

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA NACIONAL LXIII
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2020

En la ciudad de Panamá, República de Panamá, el 29 de agosto de 2020, siendo las 09:15 a.m., se celebró la Reunión Ordinaria virtual abierta a todos los miembros de la Asamblea General Nacional de la Cruz Roja Panameña, sociedad inscrita a ficha C-714, Rollo 0164, Imagen 0017, actualizada al rollo 2488, imagen 27 en la Sección Mercantil del Registro Público.

En sesión ordinaria de la Asamblea General Nacional, actuando como Presidente Nacional el Elías Ricardo Solís González y como Secretaria Nacional la Secretaria Nacional Thalía Bernal; ambos titulares de dicho cargo.

- Renaldo Bedoya Primer Vicepresidente Nacional
- Willimey Barría Segundo Vicepresidente Nacional
- Thalía Bernal Secretario Nacional
- Pauline Jacome Sub Secretario Nacional
- Miguel Jaén Tesorero Nacional
- Ruth Pérez Sub Tesorero Nacional
- Benigno Jesús Delgado Fiscal Nacional
- Héctor Mosquera Vocal Nacional
- Francisco Fong Comité Central
- Jorge Luis Fernández Chuljak Comité Central
- Fernando Cuenco Comité Central
- Eblis Díaz Corro Comité Central
- Boris Bazán Comité Central
- Oriel Serrano Director Nacional del Organismo de Juventud
- Lic. Ruth Pérez Directora Nacional de Damas Voluntaria
- Lic. Jorge González Director Nacional del Organismo de Socorrismo
- Lic. Nadia De La Cadena Director Nacional de la Legión de Voluntarios
- Lic. Rafael Guerrero Director Nacional del Organismo KSAR
- Lic. Félix Atencio Presidente del Comité local de Barú
- Lic. Luis García Presidente del Comité Local de David
- Lic. Aurelio Mcfarland Presidente del Comité Local de Changuinola
- Dr. Ronel Solís Presidente del Comité de Las Tablas
- Prof. Anargelis Oneal Presidenta del Comité Local de La Chorrera
- Lic. Benigno Delgado Presidente del Comité Local de San Martín
- Lic. Luis Lacayo Presidenta del Comité Local de 24 de diciembre
- Lic. Gretel Pérez Presidenta del Comité Local de Chepo
- Lic. Sergio Blake Presidente del Comité local de Colón
- Lic. Máximo González Presidente del Comité Local del Real de Santamaría
- Dr. Darmando Ríos Presidente encargado del Comité Local de Boquete



Cruz Roja Panameña

- Lic. Marcos Santana Presidente del Comité Local de Chitré
- Lic. Anselmo Thompson Presidente del Comité Local de Isla Bocas
- Lic. Jorge Fernández U. Presidente del Comité Local de Portobelo
- Lic. Francisco Martínez Presidente Comité local de Nata
- Ing. Renaldo Bedoya Presidente del Comité local Las Cumbres
- Lic. Milena Rodríguez Presidenta del Comité local de La Villa de los Santos
- Lic. Willimey Barría Presidenta del Comité local de Santiago
- Lic. Orlando González Coordinador del Comité local de Aguadulce
- Lic. Ismael Hernández Coordinador del Comité en formación de Arraiján
- Lic. Miguel Jaén Coordinador del Comité local de Penonomé
- Ing. Larissa Rodríguez Directora General

Invitados

Itzel Acevedo-Subdirectora General
Sayda Chuljak-Coordinadora General

Ausentes:

- Olga de Obaldía Comité Central
- Irene Perurena Comité Central
- Luis Coronell Comité Central
- Prof. María Elena Gómez Presidenta del Comité Local de San Miguelito
- Lic. Vilma Samudio Presidenta del Comité Local de Bugaba

Orden del Día

Verificación de quorum

1. Aprobación de agenda propuesta
2. Cortesía de sala al director regional para América de IFRC y al jefe de la delegación regional de CICR para Panamá y el Caribe.
3. Aprobación del acta anterior.
4. Informe del presidente nacional sobre el estado de la institución y la intervención de la Sociedad Nacional en la emergencia nacional por COVID-19.
5. Informe financiero sobre fondos COVID-19.
6. informe de la administración por la directora general Interina.
7. Información sobre el fondo proveniente del señoreaje de la acuñación de monedas conmemorativas del Centenario de la Cruz Roja Panameña.
8. Nominación de un nuevo miembro del Comité Central por el presidente nacional.
9. Aprobación del presupuesto institucional 2021.



Cruz Roja Panameña

1. Aprobación de la agenda propuesta

El presidente nacional somete a la aprobación la agenda de reunión propuesta para el presente Asamblea General es aprobada por unanimidad.

2. Cortesía de sala al director regional para América de IFRC y al jefe de la delegación regional de CICR para Panamá y el Caribe.

El señor Walter Cotte director regional para América, extendió saludos a todos los miembros de la Asamblea, reiterando el apoyo y colaboración de IFRC a la Cruz Roja Panameña.

3. Aprobación del Acta anterior

Siendo aprobado el orden del día; el presidente nacional consulta a los miembros presentes si están conformes con el Acta de la pasada reunión de Asamblea Nacional, la sesión ordinaria del LXIII Los miembros presentes responden que no hay correcciones, que se proceda con la aprobación.

Se aprueba el Acta de la reunión de Asamblea Nacional, correspondiente a la sesión ordinaria del LXIII, de forma unánime.

4. Informe del presidente nacional sobre el estado de la institución y la intervención de la Sociedad Nacional en la emergencia nacional por COVID-19.

El Presidente Nacional, inicia la sesión, presentando un breve informe de sus actividades, con los siguientes puntos: Apreciados miembros de la Asamblea General Nacional, Luego de la última sesión de la Asamblea General Nacional, celebrada el 17 de agosto de 2019, con el propósito de elegir a la nueva Junta Directiva Nacional de la Cruz Roja Panameña, debo informarles lo siguiente:

I. Aspectos administrativos y de gobernanza:

1. Se cumplió un largo proceso de transición de 90 días entre la Junta Directiva Nacional en funciones y los nuevos dignatarios electos, con estrecha colaboración de ambas partes.
2. Asumimos la conducción de la Institución el 17 de noviembre de 2019, con el importante reto de dotarla de una administración más próxima a los pilares fundamentales de buen gobierno: transparencia y rendición de cuentas; así como de una administración más moderna y conectada a los nuevos estándares de la sociedad actual del conocimiento y la información.
2. Las limitaciones financieras y la pandemia por COVID-19 no han permitido mayor desarrollo de los compromisos adquiridos en nuestra propuesta "Una Cruz Roja de todos", sin embargo, nos mantenemos enfocados hacia su cumplimiento, habiéndose concretado algunos de ellos, como



Cruz Roja Panameña

podrán observar en este informe y en el informe que corresponde a la Directora General Interina sobre el estado de la Administración.

3. Luego de una convocatoria pública, en el mes de marzo de 2020 se incorporaron la nueva directora y subdirectora general, con el objetivo de contar con una administración conectada con la visión institucional trazada por la nueva Junta Directiva. La directora general titular presentó renuncia al cargo por motivos personales al 15 de julio del presente. El Comité Central, a propuesta del presidente nacional, designó como directora general Interina a la ingeniera Larissa Rodríguez. Acorde con nuestra política de recursos humanos, para la selección de todo el personal administrativo, realizamos una convocatoria pública para la selección de la persona que ocupará la dirección general de forma titular. Para el mes de septiembre presentaré la nominación correspondiente al Comité Central.
5. **Proceso OCAC** .Previamente, en el mes de febrero de 2020, con el apoyo de nuestra Federación se realizó el proceso OCAC para la identificación de las fortalezas y debilidades institucionales, con miras a la construcción del plan estratégico institucional y la definición de las líneas estratégicas de gestión. La pandemia por COVID-19 interrumpió este proceso, que pronto será retomado. Para el mes de septiembre definiremos las líneas estratégicas de trabajo para los próximos tres años. Posteriormente iniciaremos el proceso de consulta para la definición del plan estratégico institucional con la participación de todos los actores y sectores de la Sociedad Nacional.
6. **Nueva Ley de Reconocimiento de la CRPA**.A inicios del mes de marzo, presentamos al presidente de la República la propuesta de nueva Ley de Reconocimiento de la Cruz Roja Panameña, para actualizar el vínculo jurídico de la Sociedad Nacional con el Estado y la función auxiliar de los poderes públicos; incorporar las áreas de intervención humanitaria; establecer el nuevo rol del voluntariado y su protección; e instituir las medidas que faciliten la asistencia humanitaria. Hemos tenido acercamiento con la primera dama de la Nación y con la actual ministra de Gobierno para promocionar la propuesta de Ley.
- 7..**Regulaciones sobre viáticos al exterior y nacionales**. Uno de los objetivos de nuestra Administración es la efectividad y austeridad en el uso de los recursos, por esta razón una de las primeras medidas que implementamos fue lo atinente a la asignación de viáticos al exterior y nacionales. Con relación a los viáticos al exterior, el monto que antes se asignaba, aplicando la tabla de viáticos del Estado, se redujo aproximadamente en un 82% y se dispuso que el gasto de hospedaje será contratado y pagado directamente por la Institución. Respecto de los viáticos nacionales, se ha mantenido la suma de B/.30.00 como monto máximo para el gasto de alimentación por día, monto que también debe revisarse. Mientras que, para el gasto de hotel, corresponde a la Institución su contratación directamente, sin exceder el monto máximo de B/.70.00 por noche.. Además, previo a que asumiera el cargo de presidente nacional, se tenía contemplado un gasto de representación mensual para el presidente por la suma de B/.1000.00, lo que implicaba un gasto anual de B/. 12,000.00. Esta asignación fue eliminada por la nueva Junta Directiva Nacional, y se creó la figura del reembolso de gastos para los gastos en que se incurra con motivo del ejercicio de las funciones



Cruz Roja Panameña

del cargo. Puedo manifestar que, a la fecha, en ningún mes, se nos ha realizado reembolsos de gastos que superen la suma de B/.200.00. Incluso, en algunos meses ni siquiera se ha incurrido en gastos.

8. **Manual y procedimientos de compras.** Antes, las cotizaciones de bienes y servicios eran realizadas por las propias unidades que requerían de ellas, lo que no resultaba acorde con los principios de transparencia y rendición de cuentas. Por tal motivo, hemos creado el departamento de compras, encargado de las cotizaciones de manera independiente; y la adopción del Manual de procedimientos de compras.
9. **Transparencia:** La Cruz Roja Panameña toma como pilar de su accionar el principio de transparencia y rendición de cuentas, reconociendo nuestra responsabilidad ante las personas que ayudamos y de quienes recibimos aportes para realizar nuestras diferentes actividades, además del derecho de todos los ciudadanos a tener acceso a la información de manera transparente sobre la forma en la que usamos los recursos que llegan a nuestra institución a través de los diferentes mecanismos de recaudación de fondos y los aportes que recibimos del estado Panameño. En el marco de la integridad, transparencia, y rendición de cuentas, hemos incluido en la página web de la institución www.cruzroja.org.pa la sección de Transparencia, en la cual publicamos los Estados Financieros, donaciones y pagos a proveedores; planilla institucional; viáticos, entre otros. También rendimos informes a todos nuestros donantes en los cuales detallamos los gastos incurridos con los fondos recibidos.
10. **Fortalecimiento de la estructura** Actualmente la Cruz Roja Panameña cuenta con 86 colaboradores. Se ha fortalecido la estructura administrativa incorporando profesionales en áreas sensitivas de la gestión como Compras; y Mantenimiento y Servicios Generales; y Recursos Humanos. Las nuevas contrataciones se basan en Convocatorias Públicas, abiertas a todo candidato que cumpla con el perfil y las competencias. En los próximos días tendremos la convocatoria para nuevo jefe de contabilidad por renuncia de la titular del cargo. Hemos implementado mejoras en los sistemas de información y comunicación oportunos, efectivos y accesibles, haciendo énfasis en la comunicación interna y externa, imagen institucional y manejo de la información. Para este propósito se rediseña el sitio web institucional como primera ventana de divulgación. El área de comunicación establece una red de comunicadores a nivel nacional, para mantener una interconexión entre todos los niveles. De igual forma, se mantienen cuentas en las principales redes sociales: Facebook, Instagram, Tweeter y Linked In a fin de mantener informada a la comunidad de las acciones que desarrollamos en todos los niveles institucionales. Este también es un canal de comunicación, mediante el cual recibimos consultas. Reactivamos correos electrónicos abiertos para la comunidad: info@cruzroja.org.pa y comunicaciones@cruzroja.org.pa En comunicación, establecemos contacto con aquellas instituciones que identificamos utilizan el emblema de forma indebida. Hemos dotado a la institución de manuales y procedimientos debidamente revisados, como el Manual de Procedimientos de Compras; Procedimientos de manejo de viáticos nacionales e internacionales; y procedimiento para el manejo de la mensajería. En proceso tenemos en desarrollo los procedimientos de control de inventario; Código de Ética y Conducta; Manual descriptivo del puesto de Trabajo; el Reglamento Interno de la institución; y el Manual de Caja Menuda y pago de viáticos.

11. Nuestros Programas y proyectos:

Hogar de la Niñez. Loable institución preocupada por los más indefensos y mejorar la calidad de vida de niños de 0 a 4 años que se encuentren en situaciones de riesgo social y cuyos casos son remitidos por las autoridades competentes en la República de Panamá, a través de la custodia, protección y atención integral temporal. Con una capacidad máxima de 25 niños, actualmente cuenta con 19 niños en edades de 0-4 años y un adolescente de 16 años. A estos niños se les ofrecen el compromiso de: alimentación, acompañamiento a citas médicas, higiene personal, educación corte de cabello, actividades recreativas, estimulación y vestimenta.

Albergue del Adulto Mayor. Inicialmente un programa de dormitorio, hoy día es un Programa de albergue, alimentación y cuidados a una población de adultos mayores del sexo masculino, mayores de 70 años en riesgo social a causa de maltrato, abandono o carencia de familiares. Con una capacidad máxima de 25 adultos mayores, actualmente cuenta una población de 18 adultos mayores, a los cuales se les proporciona: alimentación, medicamentos, vestuario, artículos de aseo personal, corte de cabello, atención al adulto mayor. Lamentamos los hechos ocurridos debido al contagio de nuestros adultos mayores con COVID-19; y al mismo tiempo reconocemos la extraordinaria labor realizada por el personal administrativo, voluntarios y el COE para la atención de esta situación y la superación de la crisis.

Programa ACNUR-Medios de Vida. Dirigido a refugiados o aspirantes a refugiados, brindando apoyo económico para alimentación, medicamentos, capital semilla. Al mes de agosto 2019 se ha alcanzado a atender una población de 2,167 personas, sin distinción de género, raza, ni edad. Se han implementado nuevas modalidades de apoyo tales como vales digitales y transferencias a cuentas bancarias, a fin de reducir el flujo de beneficiarios hacia la Sede de Albrook, debido a las medidas de bioseguridad por la COVID-19.

Atención a migrantes. Nuestra oficina de proyectos gestiona en el marco de la colaboración con otros donantes, la coordinación del Movimiento Poblacional Región América con la colaboración de nuestra Federación, centrados en: La Peñita, Bajo Chiquito, Lajas Blancas. Actualmente en Darién se albergan 1,826 personas migrantes de 27 nacionalidades diferentes, a ellos se suman más de 570 migrantes que están en el campamento de Planes de Gualaca, cerca de la frontera con Costa Rica. Los principales rubros de asistencia que proveemos a la población migrante, son:

12. Nuestros servicios.

COIF. Los Centros de Orientación Infantil y Familiar, son un programa mediante el cual la Cruz Roja Panameña brinda apoyo a las familias de escasos recursos, específicamente a las madres que trabajan, cuidando a sus hijos durante el día y dándoles una formación educativa. El programa cuenta con cinco Centros de Orientación Infantil y familiar en: San Miguelito, Penonomé, Aguadulce, Chitré y David. Actualmente con la modalidad de educación virtual atendiendo la necesidad de 246 niños.

Centro nacional de Adiestramiento y Capacitación. Ofrece cursos a empresas y comunidad en general en primeros auxilios básicos. En un ejemplo de reinención en situaciones críticas, el CENACAP ha implementado exitosamente capacitaciones virtuales; ha mejorado su portafolio de



Cruz Roja Panameña

productos y ahora con la explotación de redes sociales; y ha captado cliente interesados en nuestros productos formativos, con la garantía de instructores certificados, adaptados a esta nueva realidad. A agosto 2020 se han completado 31 cursos, atendándose 365 participantes

Servicio de Ambulancia. Continuamos ofreciendo servicios de ambulancias para traslados de emergencias y urgencias de manera en eventos masivos, a solicitud de instituciones, o bien por contrataciones particulares, por motivo de la pandemia no se ha podido ofrecer el servicio debido a las restricciones de movilidad y otras disposiciones gubernamentales¹³. Preparación para la respuesta eficaz.

13. Preparación para la respuesta eficaz. Nuestra Sociedad Nacional ha sido incorporada al enfoque de preparación para una Respuesta Eficaz (PRE), que tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las Sociedades (SN) para prepararse y responder ante situaciones de desastres y crisis.

La fase de auto evaluación se desarrolló del 6 al 8 de marzo de 2020 en Ciudad de Panamá, en las instalaciones de la sede central de Cruz Roja Panameña, con la participación activa de 29 miembros, entre funcionarios administrativos, Jefes de Departamento y voluntarios de diferentes comités y organismos voluntarios, incluyendo socorristas, K-SAR, juventud, legionarios. El apoyo de los fondos ha sido por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del proyecto de la Preparación para la Respuesta Eficaz ejecutado por nuestra Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC).

Después de un análisis detallado de los resultados de esta evaluación, la Cruz Roja Panameña se decidió priorizar las siguientes áreas del enfoque de preparación para una respuesta eficaz.

- **Área Análisis y Planificación:** con un enfoque en el componente de planificación de la respuesta y recuperación, para lo cual se estará elaborando el Plan Nacional para Desastres de la Sociedad Nacional. En este punto se ha contratado los servicios de un consultor especializado en la materia, después de una convocatoria pública.
- **Área Capacidad Operacional:** con un enfoque en el componente de Centros de Operaciones de Emergencias, para lo cual ya se ha establecido el carácter permanente de nuestro Centro de Operaciones dentro de la SN. A través del proyecto, se dotará con el equipamiento necesario, capacidad técnica operativa y la elaboración de los protocolos de funcionamiento. En este punto el área a utilizar será la antigua Biblioteca de la Sede Central, con conexión a la entonces sala de reuniones en el espacio de TELECOM.

Actualmente, el Departamento de Compras está realizando las cotizaciones correspondientes a mobiliario, equipos de monitorio, visualización de información y sistema de comunicaciones y remodelación que requiere el área.

Con estas dos áreas los resultados esperados son los siguientes: a. Fortalecimiento del Centro de Operaciones para Emergencias.

- a) Equipamiento básico para el COE.
- b) Personal entrenado en el manejo de centros de operaciones de emergencias.

21



Cruz Roja Panameña

- c) Elaboración de los Protocolos de funcionamiento del COE.
- d) Elaboración del Plan Nacional de Respuesta a Desastres.

Al 15 de noviembre debemos haber cumplido con los resultados esperados.

14. Centro de Operaciones de Emergencias. El Centro de Operaciones de Emergencias fue establecido en el mes de marzo para atender la emergencia sanitaria por COVID-19. Desde el 19 de agosto del año en curso, hemos dispuesto la operatividad permanente del COE, tal como se ha expuesto en el numeral anterior, para ser consecuentes con el enfoque PER y la necesidad de contar con un ente coordinador de la respuesta de la Sociedad Nacional a todas las emergencias que puedan presentarse y en las que podamos intervenir según las capacidades institucionales.

El COE estará regentado a nivel estratégico por el Comisión Directiva para Emergencias, encabezada por el presidente nacional e integrada por el primer vicepresidente nacional; y la secretaria nacional, por parte de la Junta Directiva Nacional.

Al nivel estratégico también se incorpora el director (a) general y el subdirector (a) general de la institución y los directores nacionales de los organismos voluntarios que así lo manifiesten expresamente al presidente nacional.

Para la toma de decisiones, el Nivel Estratégico consultará al Jefe de Operaciones de Emergencias, a quien corresponde la coordinación de las emergencias y ejecutar las decisiones del Nivel Estratégico o del presidente nacional en caso de la adopción medidas urgentes.

El COE no gestiona los recursos o fondos asignados para la atención de las emergencias. Los requerimientos y compras de equipos de protección personal e insumos se tramitan a través del Departamento de Compras, aplicando el Manual de Procedimientos de Compras; y los gastos son autorizados por el nivel correspondiente según la cuantía de los mismos (subdirección general, dirección general o presidencia nacional).

15. Captación de nuevos voluntarios. Producto de la emergencia sanitaria por COVID-19 dispusimos la suspensión a nivel nacional de los procesos de captación de nuevos voluntarios por razones de bioseguridad y financieras.

El 25 de agosto, atendiendo el proceso de aperturas de las actividades económicas, sociales y culturales; la necesidad de continuidad de la Sociedad Nacional y el compromiso de seguir junto a las personas más vulnerables, comunicamos que, en sesión de la Junta Directiva Nacional, celebrada el pasado 15 de agosto de 2020, se autorizó la apertura para la captación de nuevos voluntarios por parte de nuestros comités locales y organismos voluntarios, atendiendo los parámetros siguientes:

- El proceso de captación de nuevos voluntarios no podrá conllevar aglomeración de personas, con la finalidad de inscribir a los interesados.
- En todo momento deberán mantenerse las medidas de bioseguridad dispuestas por el Ministerio de Salud.
- Las capacitaciones e inducciones que se brinden a los aspirantes a voluntarios, igualmente deberán atender las medidas de bioseguridad y prevención del nuevo coronavirus, dando preferencia a los procesos formativos bajo la modalidad virtual.
- Los aspirantes deberán cumplir con la formación básica para voluntarios.

81



Cruz Roja Panameña

- Los aspirantes a voluntarios no podrán intervenir en las acciones COVID-19 hasta tanto concluya su proceso formativo y se constituyan en voluntarios.

16. Fondos provenientes del señoreaje de la acuñación de las monedas conmemorativas del Centenario de la Sociedad Nacional. La Ley 44 de 13 de junio de 2017 autorizó la acuñación de monedas conmemorativas al Centenario de la Cruz Roja Panameña, disponiendo en su artículo 5 que el derecho de señoreaje, previa deducción de los gastos que generase la acuñación al Banco Nacional de Panamá, serían transferidos a la Cruz Roja Panameña para el cumplimiento de sus programas de asistencia humanitaria. La norma legal expresamente advierte que los fondos recibidos por concepto de señoreaje serán utilizados por la Cruz Roja Panameña exclusivamente para:

- Programas y obras destinados a la asistencia humanitaria;
- Promoción del voluntariado;
- Inversión en infraestructura y dotación de equipos.
- Investigación;
- Mantenimiento de infraestructuras y equipos; y
- Conservación y desarrollo de los programas correspondientes a los objetivos de la Sociedad Nacional.

En el mes de marzo de 2020, luego de las gestiones realizadas por la Administración, el Banco Nacional de Panamá transfirió a la Cruz Roja Panameña la suma de dos millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinte dólares (USD \$2,774,420.00) en concepto de señoreaje por la acuñación de las monedas conmemorativas del Centenario. Previa consulta con la Junta Directiva Nacional, hemos decidido crear un fondo patrimonial para nuestra Sociedad Nacional, que nos permita avanzar hacia la sostenibilidad financiera, sin que represente una barrera para atender los compromisos adquiridos en el plan de gobierno institucional. Junto con miembros del Comité Central estamos analizando las alternativas financieras, para informarles oportunamente. Este ingreso es único y no se repetirá, radicando aquí la importancia de la constitución de un fondo patrimonial para la institución. Estos fondos se mantienen en reserva, depositados en el Banco Nacional de Panamá.

II. Emergencia Sanitaria por COVID-19

A raíz del primer caso registrado en nuestro país, el pasado 9 de marzo del 2020 y luego de declararse el estado de emergencia, el 30 de marzo del presente año, la Cruz Roja Panameña, en cumplimiento de su función auxiliar de los poderes públicos activó el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), con la finalidad de gestionar, coordinar y garantizar todas las actividades relacionadas al Covid-19. Basado en lo anterior, el primer paso fue la capacitación en el uso y retiro del equipo de protección personal (EPP) y descontaminación profunda y superficial de las ambulancias y vehículos. Una vez capacitados los voluntarios, se procedió con la compra de estos equipos e insumos para la descontaminación, con los fondos COVID-19 proporcionados por el CICR y nuestra Federación. , brindándole a todos los comités locales y sus voluntarios los equipos de protección personal y demás requerimientos para las intervenciones que realizáramos durante la emergencia nacional.

Principales Intervenciones durante la emergencia sanitaria por COVID-19

A continuación, las principales intervenciones realizadas a nivel nacional, en el marco de la emergencia sanitaria por COVID-19, con el apoyo de 334 voluntarios.

- Cercos epidemiológicos:
- Entrega de Medicamentos:
- Entrega de bolsas de alimentos:
- Movilización de potenciales donantes de sangre:
- Vocerías:

Otras acciones:

Apoyo a la Cruz Roja Costarricense en traslado de repatriación sanitaria de miembro de la OMS.

Apoyo en el plan Panamá solidario. Para contribuir a este plan de asistencia social para afectados por motivo de la emergencia sanitaria de COVID-19, nuestra Sociedad Nacional prestó su ayuda en el armado de bolsas de alimentos en el Centro de Convenciones Atlapa. Contamos con la presencia de voluntarios de los comités locales de San Miguelito; Arraiján; Las Cumbres; San Martín; y 24 de Diciembre. Los mismos prestaban su apoyo en el turno nocturno que empezaba a las 6:00 p.m. y finalizaba a las 2:00 a.m., en grupos de 20 voluntarios por noche.

- Banco de alimentos
- Entrega de desayunos a miembros de la Fuerza Pública.
- Donación por parte del McDonald's.
- Traslado de niños afectados por cáncer en apoyo a FANLIC.
- Apoyo a los centros gubernamentales de trazabilidad.
- Desinfección y descontaminación de instalaciones diversas.
- Acuerdos y alianzas con motivo de la Pandemia Covid 19.
- Normas de bioseguridad.
- Formación continua a través la modalidad virtual.

Principales Actividades realizadas por los comités locales			
Datos desde el 30 de marzo hasta el 19 de agosto del 2020			
Actividad	Inicio	Actual	Cifra Total
Cercos epidemiológicos	Bocas Islas Boquete Las Tablas La Villa Cruce de Ocu Santa María Capira	Cruce de Ocu Santa María	522,951 tamizados



Cruz Roja Panameña

	La Pesa – Chorrera San Martín La Y de Chilibre El Real		
Entrega de medicamentos	David Las Cumbres Changuinola La Chorrera Las Tablas Santiago Bocas Islas	Changuinola La Chorrera	1905 medicamentos entregados
Entrega de bolsas de alimentos	Colón Portobelo La Chorrera Chepo La Villa	Chepo La Chorrera	1967 bolsas entregadas
Movilización donantes de sangre	Centro de donación del Parque Omar	Organismo KSAR	675 donantes
Vocerías	Barú Santiago Chitré David Las Tablas Arraiján El Real Aguadulce Islas Colón	Changuinola Las Tablas Arraiján	7 comunidades

III. Plan de apoyo a los voluntarios afectados económicamente por la pandemia COVID-19.

Nuestros voluntarios son parte de la comunidad e igualmente se han visto afectados económicamente por la pandemia. Para ofrecerles un apoyo a sus necesidades, creamos el fondo de apoyo al voluntariado, haciendo un llamado a todos los miembros de la Asamblea General Nacional que pudieran contribuir con el mismo.

Con los fondos COVID-19 provenientes de nuestra Federación (IFRC), de la línea dispuesta para la atención de personas vulnerables, previa consulta y aprobación, también hemos podido asignar recursos para voluntariado.

También, gestionamos la entrega de bolsas de alimentos donadas por el Banco de Alimentos (520 en el periodo de mayo a agosto). Se han entregado vales digitales y kits de higiene.

Para tal fin, nuestro equipo de colaboradores del programa Medios de Vida realiza las encuestas correspondientes a los voluntarios que se encuentran en esta situación de afectación económica para



Cruz Roja Panameña

determinar el grado de vulnerabilidad familiar, para que las asignaciones de las ayudas se realicen con objetividad y transparencia.

Total de beneficios entregados, entre Kits de higienes, bolsas de alimentos y vales digitales para alimentos: 1079.

No podemos concluir sin resaltar la importancia de la diversificación de nuestra acción humanitaria y el rol de intervención social de nuestros voluntarios, cuyas acciones en las comunidades vulnerables promueven la resiliencia comunitaria y el desarrollo.

Asimismo, dentro de la diversificación de la acción humanitaria, destaca nuestro trabajo para coadyuvar con la protección del ambiente para minimizar las consecuencias humanitarias del cambio climático. Con la pandemia COVID-19, a nivel mundial el planeta tomó un respiro de vida por algunos meses y ahora que todos estamos abocados a retomar nuestro diario vivir, no podemos olvidar nuestro compromiso como Movimiento con la mitigación del cambio climático y reducir nuestra Huella de Carbono, mediante la promoción y ejecución de acciones tales como reciclar lo que se pueda, reutilizar lo más posible y reducir artículos de un solo uso, además de integrarnos a la sociedad en general en las acciones que se organizan con la finalidad expuesta. Debemos promover el retorno hacia una nueva normalidad siendo más amigables con el ambiente.

Con el presente informe reafirmamos nuestro compromiso de continuar trabajando por la consolidación de una Sociedad Nacional más grande y fuerte, acorde con el desarrollo de nuestro país y con las aspiraciones del voluntariado.

Agradecemos y reconocemos la extraordinaria labor de nuestros voluntarios, dirigentes y personal administrativo.

5. Informe financiero sobre fondos COVID-19

La Directora General, en uso de la palabra para el desarrollo del Informe sobre uso de fondos Covid-19

FONDOS RECIBIDOS EN USD POR DONANTE COVID 19	MONTO
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)	\$40,000.00
Ministerio de Salud	\$2,000.00
Bayer	\$16,350.00
Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja	\$54,459.97
Under Armour	\$5,000.00
Embajada de Canadá	\$190,595.24
Cruz Roja Española	\$14,567.50
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo	\$32,616.96
Media Luna de Qatar	\$199,878.00
Nestlé	\$40,000.00
Total Recibido	\$417,571.67

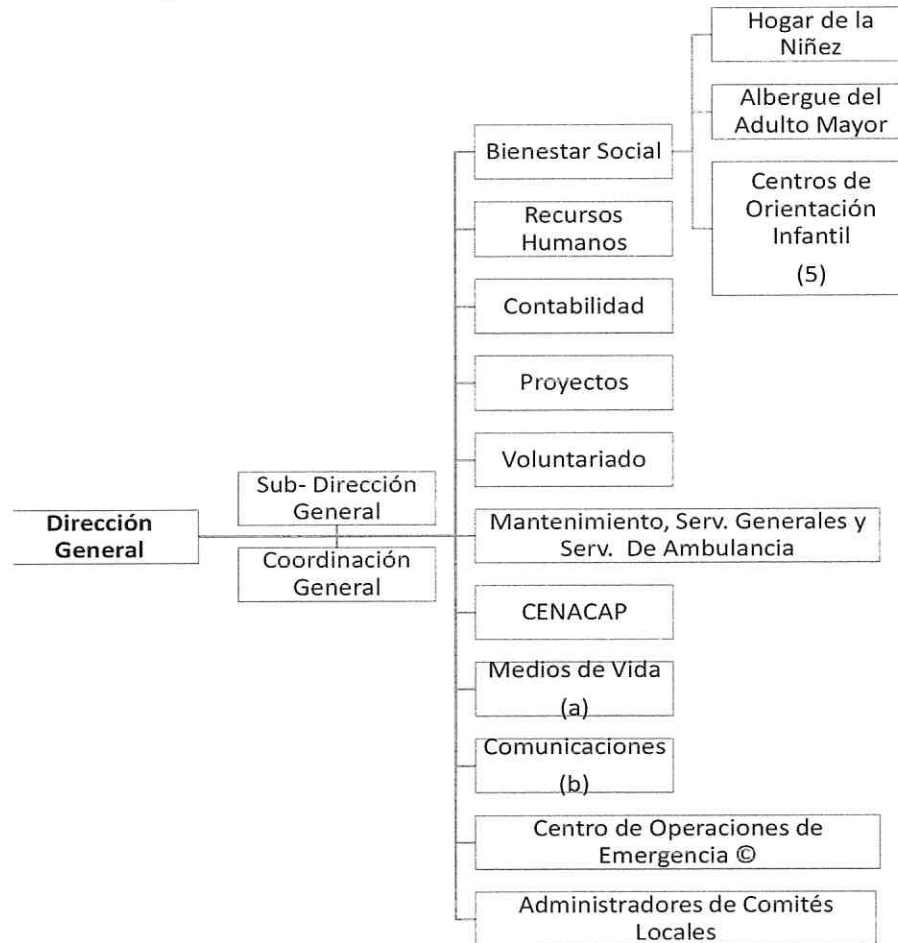
6. Informe de la administración por la directora general Interina.



Cruz Roja Panameña

La Directora General procede a la presentación de datos administrativos.

- Se presenta la estructura organizacional



Notas

a. Medios de Vida: Financiado con fondos de ACNUR.

b. Comunicaciones: Apoyo de Presidencia de la República.

c. COE: Jefe del COE (ad honoren).

Operaciones financiadas con fondos de FIRC / CICR y otros donantes.

- Se presenta la planilla actual de la organización

Area	Departamento	ACTIVO	SUSPENDIDO	VACANTE	LICENCIA	TOTAL	TOTAL (%)
Administración	Bienestar Social	2				2	2%
	CENACAP	3				3	3%
	COE	1				1	1%
	Compras	1				1	1%
	Contabilidad	3		1		4	5%
	Dirección	4				4	5%
	Medio de Vida	8				9	10%
	Proyectos	1		1		2	2%
	Recursos Humanos	1				1	1%
	Servicios Generales	6	1			7	8%
	Voluntariado	1				1	1%
	Gestión de Riesgos					1	1%
Total Administración		31	1	2	2	36	42%
Comités Locales		14	6			20	23%
Albergue del Adulto mayor		11				11	13%
Hogar de la Niñez		18		1		19	22%
TOTAL		74	7	3	2	86	100%

Total colaboradores: 86

No incluye Consultores del Proyecto Movimiento Poblacional, ni contratos por Servicios Profesionales

- Estado de ingresos y egresos

INGRESOS	Presupuesto	Presupuesto	Variación	Variación 2020
	Aprobado 2020 (B/.)	Sensibilizado 2020 (B/.)	2020 vs 2020 sens. (B/.)	vs 2020 sens. (%)
Ingresos de Autogestión	220,000	85,107	-134,893	-61%
Servicios de Ambulancia (no incluye Municipio de Panamá)	45,000	0	-45,000	-100%
CENACAP	120,000	60,000	-60,000	-50%
Centros de Orientación Infantil (Penonomé y San Miguelito)	30,000	5,778	-24,222	-81%
Albergue de Adulto Mayor	25,000	19,329	-5,671	-23%
Ingresos por Subsidios Gubernamentales	1,366,996	1,277,939	-89,056	-7%
Ministerio de Desarrollo Social	276,000	276,000	0	0%
Municipio de Panamá (Servicio Ambulancia)	18,000	18,000	0	0%
JCI - 2019 (Estimado de la Ley N. 126)	650,000	641,944	-8,056	-1%
JCI - 2018 (Decreto 162)	222,996	222,996	0	0%
JCI - 2019 (Decreto 162)	200,000	119,000	-81,000	-41%
Otros Ingresos	80,000	0	-80,000	-100%
Donaciones Varias	80,000	0	-80,000	-100%
TOTAL DE INGRESOS	1,666,996	1,363,046	-303,949	-18%

GASTOS	Presupuesto	Presupuesto	Variación	Variación 2020
	Aprobado	Sensibilizado	2020 vs 2020	vs 2020 sens.
ORGANOS DE GOBIERNO	82,410	18,479	-63,931	-78%
GESTION	718,194	596,026	-122,167	-17%
PROGRAMAS	627,483	540,754	-86,729	-14%
ORGANISMOS - COMITES	238,909	207,786	-31,123	-13%
TOTAL GASTOS PROGRAMADOS	1,666,996	1,363,046	-303,950	-18%

Información relevante correspondiente a los meses transcurridos

Febrero

- Firma del Acuerdo de Financiamiento Programa Preparación para una Respuesta Eficaz (PER) por 20,000 CHF. (B/,22,429.01)
- Participación en Taller Evaluación de Capacidades Organizacionales (OCAC).

Marzo

- Participación en la reunión "IFRC en América y el Caribe: Estrategias y Planes de Acción, Agenda 2030".
- Participación en webinar "Certificación Internacional en Primeros Auxilios (CIPA)" organizado por IFRC.

Cruz Roja Panameña

- Apoyo al Comité local de Natá para operativo San Juan de Dios de Los Pobres.
- Adopción de Medidas de austeridad por situación financiera:
- No autorizar gastos para giras a nivel nacional, con su consecuente ahorro en viáticos, transporte, combustible. Para los casos de que un determinado Comité Local cuente con fondos para la realización de giras, podrá realizarlas con sus propios fondos, mas no con aportes de la administración.
- Restringir el mantenimiento de los vehículos y de las instalaciones físicas al mínimo necesario, siempre que se garantice la seguridad de nuestros colaboradores.
- Renegociación del contrato con la empresa que brinda los servicios de limpieza en la sede en Albrook, en el sentido de limitar a una persona en las tareas de limpieza. (actualmente son dos).
- Revisar el contrato de telecomunicaciones a fin de determinar si lo convenido responde a las necesidades de la organización.
- Presentación de gestión de cobro correspondiente al periodo 2019, en base a la Resolución 059 de 1999, por la suma de B/. 119,261.34. Esta suma corresponde al 10% del valor total de los premios, de los juegos de suerte y azar deberán ser distribuidos entre la CRP, el IPHE y Chapala.
- Para el año 2018 la suma correspondió a B/.222,995.56
- Incorporación del Oficial de comunicación y fotógrafo, como colaboración de la Presidencia de la República.
- Adoptar y divulgar procedimientos, medidas preventivas y de higiene para áreas administrativas y Hogares.
- Coordinación con el Ministerio de Salud (MINSa) capacitaciones en la utilización del equipo de protección personal - EPP y en limpieza y desinfección de vehículos necesarias para resguardar la salud y seguridad de la comunidad y nuestros voluntarios.
- Coordinación de la emisión de salvo conductos para voluntarios y personal administrativo.
- Firma del Memorándum de Entendimiento y los documentos de soporte, sobre los fondos que la Federación Internacional pone a disposición de la Sociedad Nacional para hacer frente al COVID-19, mismos que provienen del Llamamiento Global.
- Reactivación del uso de correos info@cruzroja.org.pa; comunicacion@cruzroja.org.pa , los cuales no se revisaban desde el febrero del 2019. A los mismos llegan solicitudes relativas a:
 - interés para ser voluntario
 - solicitudes de capacitación en primeros auxilios
 - interés en realizar donaciones
 - interesados en laborar la organización.
- Instauración del Centro de Operaciones de Emergencia (COE)
- Coordinación del apoyo al Banco de Alimentos para armado de bolsas de alimentos, con el apoyo del comité de San Martín.

Abril

- Adopción de Medidas de contingencia por COVID 19 (suplencias, aperturas de puertas, toma temperatura)
- Emisión de folleto informativo de la cobertura de seguro para Voluntarios.
- Organización de micro talleres de APS para colaboradores.
- Implementación el formulario para la solicitud de artículos promocionales.
- Aprobación del Instructivo reglamentario de Viáticos al Exterior.
- Tramitación para cambio de firmas en cuentas bancarias, eliminando firmantes, modificando firmantes. Eliminación de cuentas bancarias a fin de simplificar la cantidad.
- Coordinación de capacitación, auspiciada por Minera Panamá, sobre medidas de prevención del COVID-19, en la comunidad de Coclesito.
- Coordinación del apoyo logístico al plan Panamá Solidario.



Cruz Roja Panameña

- Coordinación de la recepción de donación a CRP de camas, por parte de Ciudad del Saber.
- Coordinación de la donación de kits de higiene:
- 100 para el MINSAL/100 para el Ministerio de la Presidencia, a solicitud del donante (P&G).
- 100 para el personal de UCI de los hospitales San Fernando, Paitilla, Punta Pacífica, Nacional.
- 20 para el Hogar Bolívar
- Gestión para formalizar la donación por parte de Cruz Roja Americana a CRP de dos contenedores.
- Coordinación de la donación por parte de CIRSA a CRP de alimentos secos y bebidas, que fueron distribuidos a los comités locales.
- Iniciamos encuestas destinadas a conocer la situación económica actual de voluntarios de diversos comités afectados por el COVID-19 a fin de apoyarles.

Junio

- Suspensión de trabajadores de los Centros de Orientación Infantil de Aguadulce y Penonomé.
- Coordinación de transporte de donantes voluntarios de sangre, en apoyo a Dona Vida, con apoyo del organismo KSAR.
- Celebración del día mundial de la Cruz Roja y Media Luna Roja, mediante campaña masiva de donación de sangre.
- Coordinación de la donación de 50 kits de higiene, para la comunidad de Macaracas; 27 kits de higiene para la Ciudad del Niño.
- Firma del Acuerdo de Colaboración con la Embajada de Canadá en Panamá.
- Recepción de los fondos Emperatriz Shoken por B/.33,892.33 para proyecto Éxito Escolar.
- Coordinación de la atención de afectados por brote de COVID-19 en Albergue del adulto mayor y mudanza hacia Albergue Belén, en Las Cumbres.
- Establecimiento del Comité de Salud e Higiene requerido por el MITRADEL.
- Capacitación al personal administrativo en Transparencia.
- Incorporación de la posición de Jefe de Mantenimiento, Servicios Generales y Servicios de Ambulancia, luego de riguroso proceso de selección a través de convocatoria pública.
- Incorporación la posición de Jefa de Compras, luego de riguroso proceso de selección a través de convocatoria pública.
- Firma el Convenio de Colaboración con Bayer.
- Apoyo a familias afectadas en Las Garzas de Pacora, a través del comité de San Martín. (10 kits de higiene y 10 colchonetas).
- Coordinación de las donaciones par de parte del Banco de Alimentos para el Albergue del Adulto mayor y el Hogar de la Niñez.
- Firma del acuerdo con PNUD por B/. 34,467.72
- Recepción de la donación de Under Armour por B/ 5,000.00.
- Adopción del Protocolo de bioseguridad en las instalaciones.
- Se realizó el inventario físico de lo existente y se procedió a almacenar, igualmente se realizó inventario de artículos promocionales de Dirección, dentro de los 4 contenedores y en el Hub de Federación.
- Entrega de tarjetas clave para cobro por ACH de los pagos de planilla a 8 colaboradores.

Julio

- Se emitió la primera versión del Procedimiento de Compras, que fue revisado y aprobado por Junta Directiva 15.08.2020.
- Implementación del Manual de Procedimientos de Mensajería. Puesto en ejecución el día 10 de julio.
- Conclusión de la gestión de Cobros con MEF por B/.641,943.78, correspondiente a la Ley N.º 126 de la LNB y JCI.



Cruz Roja Panameña

- Ampliación de la visibilidad de la Cruz Roja y los eventos que realiza, a través de mas comunicaciones externas, a fin de promover mayor interés en diferentes grupos.
- Notificación al MIDES sobre los voluntarios que había sido excluidos del beneficio de bono solidario.
- Nota a la Dirección Nacional de Migración, solicitando autorización a voluntarios de CRP en la recepción, almacenamiento y distribución de 220 kits de higiene para migrantes que se encuentran en la Recepción Migratoria de Gualaca.
- Nota al MIDES, en relación a la presentación de la documentación requerida para el trámite del permiso de funcionamiento del Albergue del Adulto Mayor.
- Emitir la primera versión, compartida con los usuarios para que hagan aportes y consultas, al contenido del Procedimiento para manejo de la Caja Menuda.
- Se levanta y remite a revisión de contenido el Procedimiento General de Viáticos. Agosto 2020.
- Incorporación de la posición de Asistente de Dirección General, luego de riguroso proceso de selección a través de convocatoria pública.
- Se realiza el llamado de atención a empresas que usan el logo de Cruz Roja Panameña en forma incorrecta.
- Creación del Formulario a través de la plataforma "Google-Forms" para que los proveedores de bienes/ servicios nos brinden su principal información e ir creando nuestra base de datos.

Generalidades Administrativas Frente al COVID-19

- Se implementaron protocolo de seguimiento para casos de COVID-19 reportados.
- Se instaló dispensadores de alcohol y de jabón para el lavado efectivo de manos y cuidados en materia de bioseguridad.
- Se giraron circulares sobre la obligatoriedad de los protocolos de seguridad implementados.
- Se proporciona transporte a los colaboradores desde y hacia Panamá Este (a partir del 15 de julio) y Oeste (a partir del 27 de julio), para evitar contagios en transporte público.
- Se apertura la puerta del área de Capacitación diariamente para promover la circulación de aire fresco en el edificio.

Medios de Vida

Presupuesto Inicial 2020	B/.516, 526.24
Presupuesto con enmienda a julio 2020	B/.749,505.17

Ejecución al 24 de agosto 2020. B/. 375,554.61, 50.1%

Población atendida 2,167 personas, sin distinción de género, raza, ni edad.

- Principales cambios en la enmienda:
- Disminuciones en aspectos comunitarios escolares, empoderamiento y viáticos.
- Incrementos: Apoyos en alimentación, alojamiento y artículos para kit de prevención COVID-19, mejoramiento, adecuación de oficina, movilización segura para el equipo.
- Durante el mes de junio, se dio la mudanza a las nuevas oficinas contenedor.
- Se redujo el flujo de personas que se presentaban a recibir apoyo económico, mediante la implementación de acreditación por número de pasaporte. (222 beneficiarios).



Cruz Roja Panameña

- Se logro la apertura de cuenta Banesco, con el objetivo de disminuir la cantidad de beneficiarios en la oficina.

Proyecciones a diciembre 2020

- Mejoramiento de estructura:
- Arreglo de la cerca de ingreso al contenedor, rampa y escaleras de acceso, pequeño parque(2 sillas de cemento).
- Sistema de ingreso a las oficinas, alarmas y cámaras.
- Señalización y equipo de seguridad.

CENACAP

- Actualizar a los instructores avalados por el Centro de Capacitación, con el objetivo de institucionalizar los protocolos, lineamientos y brindar las herramientas para adaptarse a la nueva normalidad, cambios en las maniobras basados en el distanciamiento físico para los cursos de primeros auxilios en modalidad presencial. (mediante plataforma virtual). El alcance de esta convocatoria fue de 27 instructores y 4 Maestros Instructores, siendo un total de 31 participantes.
- Ajustar las capacitaciones presenciales, con los protocolos de distanciamiento social.
- Renovar el Portafolio de capacitaciones disponibles, se inicia la campaña en redes sociales para la generación de interés.
- Dirigir capacitación a la empresa CIRSA en la cual se incluyen Primeros Auxilios Básicos (julio) y Retorno a la nueva normalidad y riesgo biológico relacionado con el COVID-19 en lugares de trabajo (agosto). De estas capacitaciones participaron 30 colaboradores y se realizaron 4 sesiones (2 de primeros auxilios y 2 de bioseguridad).
- Ingresos por esta actividad: B/.5,175

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN		
TOTAL DE EMPRESAS CAPACITADAS		
ENERO -DICIEMBRE 2019		
Meses	Cursos	Cantidad de participantes
Enero	2	18
Febrero	8	91
Marzo	11	112
Abril	11	128
Mayo	5	59
Junio	12	106
Julio	7	50
Agosto	4	15
Septiembre	9	69
Octubre	8	72
Noviembre	15	178
diciembre	2	17
TOTALES	94	915

CENTRO NACIONAL DE CAPACITACIÓN		
TOTAL DE EMPRESAS CAPACITADAS		
ENERO -AGOSTO 2020		
Meses	Cursos	Cantidad de Participantes
Enero	5	50
Febrero	6	76
Marzo	4	63
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	6	41
Julio	6	59
Agosto	4	36
TOTALES	31	325

* Abril y Mayo: se dio la cancelación de todas las actividades de capacitación programadas, por COVID-19

Hogar de la Niñez



Mejorar la calidad de vida de niños de 0 a 4 años que se encuentran en riesgo social y cuyos casos son remitidos por las autoridades competentes en la República de Panamá, a través de la custodia, protección y atención integral temporal.

Actividades que se realizan en el Hogar de la Niñez

Alimentación, acompañamiento a citas médicas, higiene personal, educación, corte de cabello, actividades recreativas, estimulación, vestimenta, actividades proyectadas pendientes, mejoras en el techo del hogar mejorar la ventilación área de juego, mejorar muebles de la cocina.

Albergue del Adulto Mayor

- Programa de albergue, alimentación y cuidados a una población de adulto mayor del sexo masculino, mayores de 70 años en riesgo social a causa de maltrato, abandono o carencia de familiares.
- Emergencia por COVID –19 en Albergue del Adulto Mayor
- Datos sobre la emergencia:
- Al inicio de la emergencia nacional por COVID-19, en el Albergue se implementaron las medidas de prevención, contención y mitigación del virus, incluyendo restricciones de acceso y salida, desde el día 17 de marzo de 2020.
- Se capacitó a las colaboradoras encargadas del cuidado de los adultos mayores y se les suministró los correspondientes equipos de protección personal.
- El día 22 de mayo indicamos que teníamos 15 adultos mayores positivos dentro del Albergue, sin embargo, al realizarse la verificación de las pruebas por parte del MINSA, se nos comunicó que uno de ellos resultó negativo.
- El MINSA trasladó a 4 adultos mayores positivos y a 4 negativos a hoteles, 3 adultos mayores fueron trasladados el día 28 de mayo a centros hospitalarios. Permaneciendo en el albergue 7 adultos mayores positivos y 2 negativos, que fueron trasladados el lunes 1 de junio al Campamento Belén en las Cumbres.
- Recibimos de parte del Ministerio de Salud (MINSA) la intervención oportuna en la realización de los hisopados para la práctica de las pruebas, así como visita médica de personal del Centro de Salud aledaño.
- Fallecieron 5 adultos mayores producto del virus.
- El MIDES nos cedió las instalaciones del Campamento Belén en las Cumbres, donde nos encontramos actualmente de forma temporal.

Centro de Orientación Infantil

Crear los espacios para el desarrollo integral de niños de 2 a 5 años, con énfasis en los hábitos de alimentación, reglas de conductas, mejorar su lenguaje, entre otros, a través del proceso enseñanza – aprendizaje.

Desde el 20 de julio de 2020, los Centros de Orientación Infantil de Aguadulce, Chitré, David y Penonomé están operando virtualmente. El Centro de Orientación Infantil de San Miguelito inició el 17 de agosto 2020.

Los Centros cuentan con Maternal 1 y 2, Pre kinder y kinder. San Miguelito atiende niños de Maternal 1 y 2.

Los niños cuentan con guías suministradas por MIDES y MEDUCA más elaboraciones curriculares del personal docente.

Actividades Proyectadas Pendientes:

- Estandarización de formatos y procesos de control
- Adecuaciones Centro de Orientación Infantil de Penonomé
- Plan de Emergencia y Evacuación



Cruz Roja Panameña

Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Promoción de una Cultura de Paz y No Violencia	Promoción del Éxito Escolar	Llamamiento Migrantes en Darién			
OBJETIVO GENERAL	Reducir la violencia y favorecer la inclusión social de los niños y niñas que viven en las áreas más vulnerables de Chorrera, Las Cumbres y 24 de Diciembre.	Disminuir la incidencia de los fracasos escolares de niños, niñas y jóvenes en riesgo social en edades de 6 a 12 años de la República de Panamá.	Brindar asistencia y protección urgente e inmediata a las personas que viajan a lo largo de las rutas migratorias, en los puntos de migración y en su destino, de manera coordinada.			
FINANCIADO POR	CRI	CRE	IFCR			
ESTATUS	TERMINADO	TERMINADO	EN EJECUCIÓN			
MONTO TOTAL DEL PROYECTO	B/.38,564.16	B/.22,573.56	Adendas y Acuerdos	CHF	Balboas	Fecha de cierre
			Contrato	15,000.00	14,677.50	13.12.2018
			Adenda 1	95,000.00	92,957.50	28.02.2020
			Adenda 2	134,800.00	131,901.80	30.06.2020
			Adenda 3	460,925.80	451,015.91	31.12.2020
			705,725.80	690,552.71		
FECHA INICIO	1 de febrero de 2019	1 de febrero de 2019	17 de septiembre de 2018			
FECHA FINALIZACIÓN	1 de noviembre de 2019	1 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2020			
LUGAR DE EJECUCIÓN	La Chorrera	La Chorrera	Gualaca / Darién			
BENEFICIARIOS DIRECTOS	129	40	42475			
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	200	54	150			
PERSONAL INVOLUCRADO	25	24	84			

DESCRIPCIÓN	Jul-20	Acumulado al 30 de Julio
Hombres	826	18637
Mujeres	502	12419
Mujeres Embarazadas	74	604
Niños	258	5202
Niñas	237	5613
Total	1897	42475

Servicios de Salud Ofrecidos a	Jul-20	Acumulado al 30 de Julio
Hombres	50	8367
Mujeres	36	1531
Mujeres Embarazadas	63	732
Niños	61	4503
Niñas	67	4958
Total	277	20,091
Apoyo Psicosocial	Jul-20	Acumulado al 30 de Julio
Giras de APS	0	5
Personas Atendidas	0	150
Servicios Ofrecidos	0	300

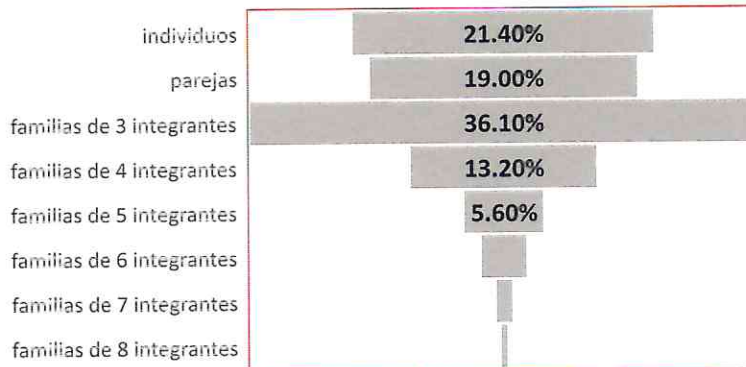
Agua, Saneamiento e higiene		
Descripción	Jul-20	Acumulado al 30 de Julio
Litros de Agua Potabilizados	1,240,000	6,073,000
Letrinas	13	13
Puntos de Lavado de Mano	2	2
Puntos de Recolección de Basura	3	3
Puntos de Distribución de Agua	2	2
Espacios Pedagógicos de WASH	S/C	46
Personas Participantes en espacios Pedagógicos de WASH	S/C	801
Jornadas de Limpieza	4	23
Personas Participantes en Jornadas de Limpieza	20	208



Porcentaje de Migrantes según procedencia



Composición Familiar



Composición del Grupo

- De acuerdo con cifras de Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT), actualmente en Darién se albergan 1,826 personas migrantes de 27 nacionalidades diferentes.
- A ellos se suman más de 570 migrantes que están en el campamento de Planes de Gualaca, cerca de la frontera con Costa Rica.
- De ellos, el 27 % son niños, niñas y adolescentes, algunos, incluso, no acompañados, de acuerdo a cifras de SENAFRONT.
- Según SENAFRONT al 30 de junio de 2020, en la región hay habilitadas 3 (tres) Estaciones de Recepción Migratoria (ERM) y la distribución de personas migrantes por ERM es:
 - Bajo Chiquito, 94 personas (6%);
 - La Peñita, 1,499 personas (84%);
 - Lajas Blancas, 233 personas (10%)

Salud	Con un equipo humano integrado por 1 médico, 1 licenciado en enfermería, 1 técnica en enfermería, 1 técnico en cuidado materno infantil, ofrecen servicios de atención médica básica, primeros auxilios y curaciones, vacunación, tamizaje de nutrición, atención a mujeres gestantes y a padres y madres con bebés e infantes. (Más de 20,091 personas atendidas- corte a 30/07/2020)
Agua y Saneamiento	Personal de ingeniería en biología y ambiental, son el equipo de agua y saneamiento, junto con un equipo de potabilización de agua que tiene la capacidad total de producir hasta 75 mil litros por día, se ha equipado a la red de agua potable local y capacitado a la junta de agua para lograr su autosuficiencia en la producción de agua. (más de 6,073,000 millones de litros de agua y más de 44,5323 personas alcanzadas -corte a 30/07/2020)
Alojamiento	Integrando a las personas migrantes, la comunidad de acogida y a las autoridades, se lograron crear equipos de construcción para mejorar las condiciones de los refugios temporales (construcción de 12 estufas de leña, suministro de materiales y herramientas para construcción de alojamientos de emergencia para 700 personas)
Distribución	Capacitación e implementación de un sistema de distribución a las autoridades en terreno, que dignifique y permita la equidad en este tema con las distribuciones diarias de alimentos (el sistema apoya a las 1,600 personas que reciben distribuciones diarias, adicionalmente, más de 4,300 paquetes de limpieza, higiene y almacenamiento de agua fueron distribuidos)
Protección, Género e Inclusión	Con un equipo de 3 especialistas en RCF y con el acompañamiento de CICR se ha logrado ofrecer servicios de llamadas telefónicas, llamadas por internet, entre otros elementos de difusión de mensajes o Restablecimiento de Contactos entre Familiares (alrededor de 400 personas atendidas) o Información fiable sobre su situación y detalles de estancia en la ERM (más de 19 mil personas alcanzadas)

Proyecto	Monto donación	Monto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución	Observación/ actividades involucradas
Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja -IFRC	B/.54,459.97	B/.51,120.35	94%	Cargos bancarios, envío y comunicación, Movilización (tarjeta de combustible), tarjetas telefónicas, cupones de alimentación, equipo de trabajo, mantenimiento vehicular.
Comité internacional de la Cruz Roja-CICR	B/.40,000.00	B/.38,014.26	95%	Compra De Equipo De Protección Personal; Movilización De Voluntarios; Actividad En La Peñita Y Otras Comunidades; Alimentación De Voluntarios
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD	B/.32,616.96	B/.24,385.47	75%	Movilización del voluntariado, combustible
EMBAJADA DE CANADA	B/.190,599.24	B/.157,254.44	83%	Suministro e Instalación De 2 Hospitales Modulares; Camas Hospitalarias Manuales Con colchón y barandales ;Equipo De Concentración De Oxígeno; Cargos Bancarios Y Flete De Envío.
UNDER ARMOUR	B/.5,000.00	B/.4,049.93	81%	Combustible
BAYER	B/.16,350.00	B/.16,350.00	100%	Compra de gel alcoholada, jabón antiséptico, cloro, desinfectante, lentes para las operaciones del Centro de Operaciones
CRUZ ROJA ESPAÑA	B/.16,567.50	B/.35.00	0%	
MEDIA LUNA ROJA QATAR	B/.19,978.00	B/.0.00	0%	Destinado a compra de vehículo
NESTLE	B/.40,000.00	B/.35.00	0%	Deposito recibido el 20 agosto 2020
Ministerio de Salud -MINSAL	B/.2,000.00	B/.1,945.16	97%	Movilización del voluntariado, combustible
TOTALES	B/. 417,571.00	B/. 293,189.77		

Entregables:

- 2 Hospitales Modulares (Weatherheaven) equipados cada uno con:
 - 1 unidad de acondicionamiento climática (ECU)
 - 16 camas hospitalarias mecánicas de 2 posiciones
 - 5 concentradores de oxígeno
 - Piso falso (metálico) con revestimiento
 - 1 Kit de sistema eléctrico
- Construcción de baños higiénicos contiguos a los Hospitales modulares donados.
- Promoción de la Salud e Higiene en:
 - La Peñita Darién
 - Coclesito
- Reforzamiento a voluntarios participantes en cercos epidemiológicos (Suministro EPP)

Estatus al 28 de agosto 2020

- 1 Hospital Modular (Weatherheaven) donado a CSS (Irina L. Tranetatos) equipado con:
 - 1 unidad de acondicionamiento climática (ECU)
 - 12 camas hospitalarias mecánicas de 2 posiciones // 4 camas programadas -Entregado
 - 5 concentradores de oxígeno
 - Piso falso (metálico) con revestimiento
 - 1 Kit de sistema eléctrico
- 1 Hospital Modular (Weatherheaven) trasladado a Meletí, Darién equipado con:
 - 1 unidad de acondicionamiento climática (ECU)
 - 5 concentradores de oxígeno
 - Piso falso (metálico) con revestimiento
 - 1 Kit de sistema eléctrico
 - 16 camas hospitalarias mecánicas de 2 posiciones programadas para entregarse 4 de septiembre.

Este Hospital se tiene programado instalarlo en Santa Fe, el Ministerio de Salud se encuentra adecuando el terreno.

Adecuación de baños en los dos hospitales: en proceso de compra de materiales.

Promoción de Salud e Higiene en Coclesito programada para Septiembre 2020.

Promoción de Salud e Higiene en La Peñita, sin fecha de programación, debido a los últimos acontecimientos ocurridos.

- Proyecto Coclesito

Se ha completado el levantamiento del plan de acción, incluyendo actividades como:

Capacitar a voluntarios en: medidas preventivas y autocuidado, Uso de termómetro, Uso Equipo de protección personal.

Que el Voluntariado realice actividades pedagógicas en la comunidad, a fin de capacitar sobre medidas para evitar COVID-19, información general, aseo de manos, cuidado personal.

VOLUNTARIOS	GRUPOS (2 voluntarios)	TIEMPO PARA PROMOCIÓN	PROMOCIONES POR HORA	HORAS DE PROMOCIÓN DIARIAS	DÍAS PARA PROMOCIÓN	TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS
20	10	15 MINUTOS	4	7	4	1120

- Proyecto-Atención Pobreza Multidimensional San Miguelito-PNUD

Atención a pobreza multidimensional en el distrito de San Miguelito, mediante entrega de bolsas de alimentos y kits de higiene (para infantes y adultos mayores y/o personas discapacitadas)

Actividad	Duración (semanas)	Presupuesto
Encuestas y 1ra entrega (2500 bolsas)	6	B/.21,916.96
Segunda entrega (2500 bolsas) (1000 bolsas niños) (500 bolsas adulto mayor)	4	B/.12,550.76
		B/.34,467.71

Etapa 1: completada

Etapa 2: en ejecución según programación.

Fecha estimada de culminación: 11 de septiembre

Donación de Bayer a Cruz Roja Panameña: US\$ 16,350.00. Status: completado

- Suministro de equipos de protección personal (conocidos como PPE), para los voluntarios involucrados en las distintas acciones humanitarias que desarrollamos como resultado de la pandemia por el COVID-19.
- Suministro de artículos de limpieza y desinfección a los distintos Comités a nivel nacional que podemos mencionar a continuación: Barú, David, Boquete, Bocas Isla, Changuinola, Santiago, Chitré, La Villa, Las Tablas, Aguadulce, Penonomé, La Chorrera, Albrook, Albergue de Adulto Mayor, Las Cumbres, La 24 de Diciembre, San Martín, Chepo, El Real, Colon, Arraiján.

Acciones Humanitarias desplegadas:

- Puntos de Control Regionales (conocidos como cercos epidemiológicos)
- Preparación y distribución de bolsas de alimentos para la población
- Distribución de medicamentos para los adultos mayores con enfermedades crónicas
- Campañas de prevención, mediante vocería con mensajes de prevención a la comunidad
- Servicio de transporte para los donantes voluntarios de sangre

Concluye el informe de la Administración.

7. Información sobre el fondo proveniente del señoreaje de la acuñación de monedas conmemorativas del Centenario de la Cruz Roja Panameña.

Sobre los fondos de señoreaje, se procede a explicar que los mismos provienen de la Ley 44 del 13 de junio de 2017 Que establece la vigencia de un artículo del Código Fiscal para autorizar la acuñación de monedas conmemorativas al Centenario de la Cruz Roja Panameña, que expresa:

...” Los fondos recibidos por concepto de señoreaje serán utilizados por la Cruz Roja Panameña exclusivamente para obras y programas destinados a la asistencia humanitaria, promoción del voluntariado, inversión en infraestructura, dotación de equipos, investigación, mantenimiento de infraestructura y equipos y conservación y desarrollo de los programas correspondientes a sus objetivos.”

En el mes de marzo de 2020, luego de gestiones realizadas por la Administración, El banco Nacional de Panamá, transfirió a Cruz Roja Panameña la suma de B/. 2,274,420.00 en concepto de señoreaje por la acuñación de las monedas conmemorativas del centenario.

Previa consulta con la Junta Directiva Nacional, se ha decidid crear un fondo patrimonial para nuestra Sociedad Nacional, que nos permitía avanzar hacia la sostenibilidad financiero.

8. Nominación de un nuevo miembro Comité Central, por el presidente nacional

Se presenta a votación, nuevo miembro de Comité Central Boris Bazán, desde 1977 voluntario de la Cruz Roja Panameña, llegando a ser Sub-Director Nacional e instructor de primeros auxilios. Es contador público autorizado y examinador de fraude autorizado de la Republica de Panamá, con mas de 29 años de experiencia profesional en las áreas de contabilidad, finanzas, consultoría y administración. Es en la actualidad Socio Director de Bazan & Quiroz.

Nominación aprobada por todos los miembros en la Asamblea General Nacional de forma unánime.

9. Aprobación del presupuesto institucional 2021

El Presidente Nacional indica que se estará convocando a Asamblea General Extraordinaria para la aprobación del presupuesto institucional 2021.

El Presidente Nacional, no habiendo otro asunto que tratar, da por culminada la sesión ordinaria, siendo las 3:00p.m., del sábado 14 de agosto de 2021, para constancia firman las personas que en ella han intervenido.



Elías Solís González
Presidente Nacional



Thalía Bernal
Secretaria Nacional